

873891 / 5873

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES Y MANTENCIÓN  
CHD/MVV

1003

103437

4890

**OFICINA DE PARTES**

DECRETO ALCALDICIO SECC. 1ª N°

2247

LAS CONDES,

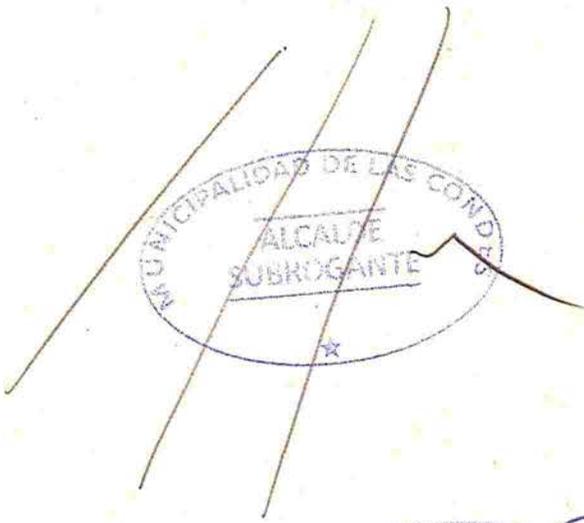
04 MAY 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1385 de fecha 30 de marzo de 2021, que adjudicó y contrató la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ELEUTERIO RAMÍREZ, COMUNA DE LA PINTANA", ID N°2560-7-LP21; de lo dispuesto de los numerales A7.1 y A.8 de las Bases Administrativas del llamado a Licitación ID N°2560-7-LP21; y en uso de las facultades que me confiere los Artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Alcaldicio Sección la N°2175 del 30 de Marzo del 2020 que establece el orden de Subrogancia del cargo de Alcalde.

**DECRETO:**

- DESÍGNASE a Don MARCO ANTONIO VIVEROS VILLALOBOS cédula de Identidad N° [REDACTED] en Construcción, Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos, Directivo suplencia, como Inspector Técnico Municipal del contrato, "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ELEUTERIO RAMÍREZ, COMUNA DE LA PINTANA", ID N°2560-7-LP21 con la empresa RETAIL, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SpA, RUT 76.622.115-7, Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 1385 de fecha 30 de marzo de 2021; para todos los ámbitos relacionados a Obras de ejecución de los trabajos necesarios para la construcción de una multicancha con terminación acrílica en la Población Eleuterio Ramírez, ubicada en el pasaje Cabo Gutiérrez, entre la calle Capitán Layseca y calle Teniente Morales, comuna de La Pintana. El proyecto contempla la demolición de los elementos existentes en el lugar, incorporación de pavimento, cierre perimetral, equipamiento deportivo e iluminación.
- NOTIFÍQUESE el presente Decreto a la empresa RETAIL, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SpA, RUT 76.622.115-7 a través del portal ID N°2560-7-LP21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE FDO.



**DISTRIBUCIÓN**

- Secretaria Municipal
- Contraloría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Departamento de Administración
- Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos (2)
- Oficina de Partes
- SECPLAN
- Archivo
- Interesado